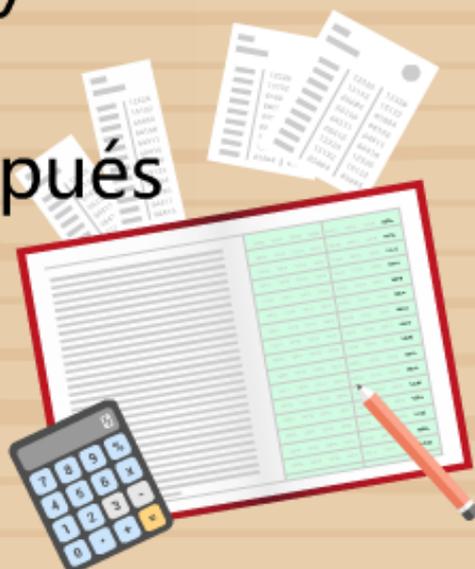


Presentación de los Estados Financieros

Asientos de cierre y
Balanza de
comprobación después
del cierre



Presentación

El presente capítulo trata sobre los Asientos de cierre, así como la forma de registrarlos y su efecto en los Estados financieros y la Balanza de comprobación después del cierre.

Hasta aquí se ha venido desarrollando el ciclo contable iniciando con el registro en el Libro Diario de todas las transacciones económicas del mismo.

Luego han revisado los pases al Libro Mayor, la Balanza de comprobación inicial, los Asientos de ajuste que se requieren al final del período con su respectiva Balanza de comprobación ajustada; y finalmente, la elaboración de los Estados financieros.

Los Asientos de cierre son aquellos que se confeccionan al final de un período contable con el propósito de saldar o liquidar las cuentas de resultados y los dividendos. Al finalizar el período, y después de elaborar los Estados financieros, es necesario elaborar los Asientos de cierre, a fin de que los saldos de las cuentas de Mayor con los que inicie el siguiente período sean los reales; es decir, que las cuentas de resultados vuelvan a tener un saldo igual a cero.

También se incluyen en este objetivo diferentes valores los cuales fortalecerán su ejercicio profesional.



Asientos de cierre

Es el proceso contable efectuado al final de cada año o período fiscal, para facilitar el registro de las transacciones del año siguiente.

Su propósito es volver a colocar las cuentas de ingresos y gastos en cero, para que estas cuentas se vuelvan a acumular durante el siguiente período anual.

Por lo tanto, el cierre de cuentas es necesario para que los ingresos, costos, gastos y dividendos se acumulen solo por un período contable e inicien con saldo en '0' en el siguiente período.



Al liquidar o saldar las cuentas de Ingresos y Egresos se determina la utilidad o pérdida del período y este importe se traslada a la cuenta de Utilidades retenidas dentro del Estado de situación financiera.

Además, la cuenta de Utilidades retenidas o acumuladas se ve afectada al liquidar la cuenta de dividendos.

Dado lo anterior, el saldo de la cuenta Utilidades no distribuidas resume todos los movimientos ocurridos en el período.

Importancia

El proceso de cierre es de mucha utilidad para las empresas ya que, al recopilar información concerniente a la operación del ente, se involucran otras áreas de la empresa, entre ellas Cobros, Ventas y el mismo departamento contable.

En Costa Rica, el período fiscal va del 1 de octubre de un año al 30 de setiembre del año siguiente, por lo cual las cuentas de ingresos y egresos se acumulan en períodos anuales, iniciando el nuevo período fiscal el 1 de octubre con saldo en cero.



Puntualidad

Es una característica fundamental inmersa en el valor de la responsabilidad.

La misma es necesaria para fortalecer en nuestra personalidad el carácter, orden y eficacia, cualidades imprescindibles dentro de la profesión contable ya que permiten la proactividad, la calidad y eficiencia en el desempeño laboral, en un ámbito de confianza, así como en el quehacer cotidiano.



Antes de profundizar en el tema es importante retomar los siguientes conceptos:



Cuentas transitorias o de resultados

Se denominan 'cuentas transitorias' porque su duración llega hasta la terminación de cada ciclo contable por cuanto deben eliminarse, cancelarse, saldarse; es decir, sus saldos respectivos deben quedar en cero. Además, incluyen los dividendos declarados.

¿Cuáles son las cuentas reales o de balance?

También denominadas cuentas permanentes, comprenden todas las cuentas conformadas en el activo, pasivo y patrimonio neto.

¿Y las cuentas de orden?

Según la NIC-37, "su objetivo es reflejar los cambios que podrían presentarse en un futuro".

Procedimiento de cierre

Para llevar los saldos de las cuentas de resultados al saldo de Utilidades Retenidas o acumuladas, se utiliza una cuenta transitoria denominada 'Pérdidas y Ganancias', que a su vez es cerrada contra la cuenta de Utilidades retenidas o acumuladas del período.

Revisemos los pasos para el procedimiento de cierre:



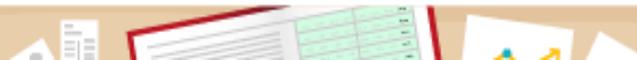
Procedimiento de cierre



Paso 1

Cierre de las cuentas de Ingresos:

- **Débito:** cuentas de ingresos
- **Crédito:** Pérdidas y Ganancias



Procedimiento de cierre



Paso 2

Cierre de las cuentas de Egresos:

- **Débito:** cuenta de pérdidas y ganancias
- **Crédito:** cuentas de egresos



Procedimiento de cierre



Paso 3

Cierre de cuentas de pérdidas y ganancias:

Ganancia:

- **Débito:** Pérdidas y Ganancias
- **Crédito:** Utilidades retenidas o acumuladas

o bien:

Pérdida:

- **Débito:** Utilidades Retenidas
- **Crédito:** Pérdidas y Ganancias



Procedimiento de cierre



Paso 4

Cierre de la cuenta de dividendos:

- **Débito:** cuenta de Utilidades retenidas
- **Crédito:** cuenta de dividendos





Ver el archivo:

Caso demostrativo

1, mediante el cual podrá estudiar la aplicación del procedimiento de cierre anteriormente estudiado.



Balanza de comprobación después del cierre

Es un listado con los saldos de las cuentas que quedan abiertas después de elaborar los asientos de cierre, es decir, las cuentas de activo, pasivo y patrimonio neto.



Por lo tanto, después de que se haya realizado el proceso de mayorización de los asientos de cierre, se deberá elaborar una nueva Balanza de comprobación, para verificar la igualdad de las sumas de las cuentas deudoras y acreedoras, razón por la cual recibe el nombre de Balanza de comprobación después del cierre.

Al comparar los saldos del libro Mayor antes y después de elaborar los asientos de cierre, se puede observar que las cuentas de ingresos y gastos se han cancelado y tienen saldos de cero en este momento, mientras que las cuentas de activo, pasivo y patrimonio neto tienen saldos y son las únicas que se reflejarán en la balanza en mención.



Ver el archivo:

Caso demostrativo
2, mediante el cual podrá estudiar la aplicación de la
Balanza de comprobación después del cierre.



Ciclo contable

Para recapitular, a continuación se presenta un esquema que refleja los pasos del ciclo contable en orden secuencial. Sintetiza los diferentes temas abordados en los diferentes objetivos estudiados hasta el momento.



Ciclo contable

Para recapitular, a continuación se presenta un esquema que refleja los pasos del ciclo contable en orden secuencial. Sintetiza los diferentes temas abordados en los diferentes objetivos estudiados hasta el momento.



Actividades formativas

Descargar el documento que contiene las instrucciones que le indicarán cómo realizar las actividades formativas de este objetivo.



Cierre

¡Muy bien!

Ha finalizado un nuevo objetivo de este módulo, en el cual ha conocido los pasos para la creación del **Asiento de cierre** y la **Balanza de comprobación**.

¡Nos vemos!

